



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
SECCION CLASIFICACION
IGB.RSD.OCC.MMR



14514

878185

M 107613

19253

17043

MAT.: Devolución de Patentes Municipales.

DEC. SECCION 1RA. N° 4219
LAS CONDES, 05 DIC 2025

DEC. SECCION 2DA. N° 3062
LAS CONDES, 05 DIC 2025

VISTOS: la solicitud de devolución de la siguiente empresa:

- Carta de fecha 1º de Septiembre de 2025, del Sr. Walter Richard Gabler Venegas, en representación de la **"ASOCIACIÓN CHILENO-ALEMANA DE BOMBEROS DE LA 15º COMPAÑÍA DE SANTIAGO DE CHILE"** Rut.: **65.097.791-2**, patente Rol 267598-6, solicitó la devolución del pago en exceso realizado por concepto de patente comercial desde el segundo semestre de 2024 al segundo semestre de 2025, ya que es una organización sin fines de lucro, por lo que no está afecta al pago de patente municipal.
- Certificado de pago N° 492 de fecha 7 de Octubre de 2025, emitido por Tesorería Municipal.
- Informe Técnico de Devolución N° 160 de fecha 24 de Octubre de 2025, emitido por la Sección Clasificación dependiente del Departamento de Patentes Municipales.
- Informe de Imputación N° 006563 de fecha 11 de Noviembre de 2025, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N° 3593 / P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024.
- Decreto Alcaldicio N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 3.110 / P2025, de fecha 25 de Noviembre de 2025, establece subrogancia del cargo de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO:

Informe Técnico de Devolución N° 160 de fecha 24 de Octubre de 2025, emitido por la Sección Clasificación dependiente del Departamento de Patentes Municipales, indica que el Sr. Walter Richard Gabler Venegas, solicitó la devolución de los pagos realizados por concepto de patente municipal por la **"ASOCIACIÓN CHILENO-ALEMANA DE BOMBEROS DE LA 15º COMPAÑÍA DE SANTIAGO DE CHILE"**, desde el segundo semestre de 2024 al segundo semestre de 2025 por tratarse de una organización sin fines de lucro.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** la devolución de **\$ 107.090.-**, pagado en exceso por la **"ASOCIACIÓN CHILENO-ALEMANA DE BOMBEROS DE LA 15º COMPAÑÍA DE SANTIAGO DE CHILE"**, Rut.: **65.097.791-2**, patente Rol 267598-6, desde el segundo semestre 2024 al segundo semestre de 2025.
2. **PAGUESE** la suma total de **\$ 107.090.-**, a la sociedad indicada en el numeral anterior.
3. **EMITASE** por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono en cuenta bancaria a nombre de la sociedad indicada en el N° 1 del presente Decreto.

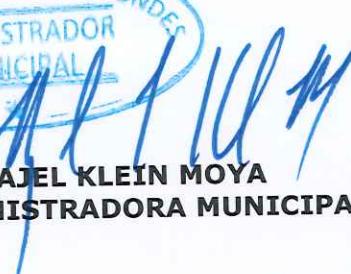
4. IMPUTENSE el gasto a:

SUBTITULO	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM	:	01	DEVOLUCIONES
ASIGNACION	:	001	DE PATENTES MUNICIPALES
CONTRACUENTA	:	5610126001	
VALOR	:	\$ 100488	
PROGRAMA	:	\$ 100.488.-	DAF DIRECCION DE ADMINIST
ASIGNACION	:	003.	OTRAS
ASIG. INTERNA	:	001	OTRAS
CONTRACUENTA	:	5610126001	
VALOR	:	\$ 6602	
PROGRAMA	:	\$ 6.602.-	DAF DIRECCION DE ADMINIST

- 5.** El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y el otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
OLIVIA ZELAYA ELY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:
ASOCIACIÓN CHILENO-ALEMANA DE BOMBEROS DE LA 15º COMPAÑÍA DE SANTIAGO DE CHILE
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DAF
SECCION CLASIFICACION - DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
TESORERIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES
OFPA: 3633/2025 -SOM

